

# LOS PRINCIPIOS.

TRIM. I.

Quito, marzo 21 de 1883.

NÚM. 13

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

## NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—**REPUBLICA.**

# P L E G A R I A .

¿Quién puede conocerte,  
En medio á tus dolores,  
Señor de los señores,  
Si tu semblante advierte,  
Las manchas del pecado,  
Del Padre los furros;  
Si aquellos malhechores,  
Tu rostro han bofeteado?

El mundo tiembla trémulo cuando tu paso advierte,  
Los astros te obedecen, los ángeles te adoran,  
Alados serafines bajo tus plantas moran,  
Temblando tus miradas venérate la muerte.  
Tuyo es el universo, ó Artífice sin nombre,  
Que al recibir el fuego, Señor de tu mirada,  
En movimiento mágico se levantó la nada,  
I produjo sumisa la luz, la tierra, el hombre.

Padre, perdónalos, porque  
no saben lo que se hacen.

Hoy estarás conmigo;  
en el Paraíso

Mujer, ve ahí á tu hijo.  
Hijo, ve ahí á tu madre,

Ciego el mundo hoy día,  
Te insulta y te provoca,  
Vinagre da á tu boca  
I goza en tu agenia.  
Horrorizado el Cielo  
Misericordia implora,  
Tu mansedumbre adora,  
I casi envidia al suelo:  
No admira tu justicia  
En la piedad oculta;  
Si al hombre q'te insulta  
Con pérdida malicia.  
La muerte te oye triste,  
La guadaña desnuda;  
Pero se postra, y duda,  
I á obedecer resiste.  
En cruz, de heridas lleno  
Muriendo en el Calvario,  
Perdón para el sicario  
Demanda el Nazareno.  
Jesús, amante tierno,  
A Dimas da la gloria;  
I sella su victoria  
Las puertas del infierno.

Sea tu nombre bendito, Dios mio,  
De un confin al opuesto en la tierra;  
Todo bien en tu nombre se encierra,  
Que tu nombre es amor, poderío.

Mira Señor, al pueblo ecuatoriano  
A tus piés adorándote rendido:  
Hoy te bendice en himno agradecido,  
Porque su yugo quebrantó tu mano.

Si acaso nuevamente te insulta en su maldad,  
Abrúmalo, destrúyele con plagas á millares;  
Pero jamás le niegues la luz de tus altares,  
Jamás, Señor, le prives de paz y libertad!

Sed tengo.—Padre, por  
qué me has desamparado?

Consumatum est.  
Todo está acabado.

Padre, en tus manos  
 encomiendo mi espíritu,



**El Nazhareno.**

**I**

Se cumplieron los tiempos, y nació un niño que siendo hombre era Dios. Los profetas le habían anunciado, y los hombres le esperaban. Los avisos le conocieron; y una estrella anunció su venida á reyes que podían verle porque practicaban el bien, y podían adorarle porque eran reos de corazón.

Un tirano, temeroso de perder su corona, manda que sus sayones den muerte á todos los niños, para que entre ellos perezca el príncipe anunciado para la libertad de los pueblos, que lloraban oprimidos. Corre la sangre: un grito espantoso se levanta en Judea, todas las madres mezclan sus lágrimas á la que mana del cuerpo de los inocentes; pero el Niño divino se ha salvado, va peregrino por los desiertos, y el tirano no puede conciliar el sueño, porque llegan hasta él los lamentos de ese pueblo que tomó el amor, porque sus frutos serían luto y desolación.

El despotismo es uno, solo cambian de nombre sus instrumentos; el pueblo es uno, solo cambian de nombre sus generaciones. Rey que manda, pueblo que obedece: he aquí la historia de la humanidad; sólo que en vez de cetos empuñan algunos el puñal, la espada ó la cimitarra. El niño anunciado se había hecho hombre en la práctica de las más humildes virtudes, porque estas siendo diarias, son tan meritorias como las más sublimes, y cortejo obligado de los grandes corazones. La libertad es humilde, porque es general; es santa, porque cuando existe no se la siente. El Anunciado, con ellas quería trazar el camino por donde pudiera pasar una cruz de madera no fabricada para castigo.

Judea era tronco carcomido que iba cayendo á pedazos, los que eran recogidos por los pueblos circunvecinos, para venganza de las humillaciones impuestas á sus mayores, en tiempos en que ese pueblo advenedizo venía con sólo el sonido de las trompetas y el cántico de sus sacerdotes. No tenía ley, porque el romano había impuesto las suyas; no tenía culto, porque desfigurado por él ínteres de los encargados del santuario, Dios había huido del tabernáculo y refugiado en su cólera para ser adorado solo de los ángeles. Asustados del yugo extranjero, consultaban las profecías de sus mayores y clamaban por la venida del que había de ser libertad: vino, y no le conocieron.

**II**

Un hombre vestido de pieles asomó predicando: voz que conmueve los montes, según las palabras de la Escritura; pero que ensordeció más el corazón de los que debían de ser verdugos, porque para verdugos fueron engendrados.

Pescaban en el mar de Galilea toscos aldeanos que no sabían de la ley, y un día se acercó á ellos un hombre; les llamó, y le siguieron. No sabían quien era, ni sabían su nombre, y le adoraron. Predicaba la pobreza, la humildad, el amor y la mortificación; le obedecían las aguas y le seguían las turbas, hablaba con su palabra, sostenía con su ejemplo, se hacía adorar por su mansedumbre. Los pecadores pudieron acercarse á él, y sintieron en sus almas bienestar de inocencia; los adúlteros caye-

ron perdonados á sus pies, los ignorantes entendieron la sabiduría, y los enfermos le debieron salud; hasta los muertos se levantaron para obedecerle.

El reconstruía Israel, pero en el Verbo y por la palabra. Había sido bautizado, y su madre era virgen. Se declaró enemigo del Templo para que no se traficara en él. Predicaba doctrina diferente, cumplía las leyes de Moisés. Unos le llamaban profeta, otros el justo; él tenía sus complacencias en apellidarse hijo del hombre.

Su fama llegó donde visita el viento, y su nombre se veía más lejos que los cedros añosos del Líbano. Se presentó en las ciudades y pobló los montes. Caminó sobre el mar sin hundirse; pero los fariseos fueron más duros de cabeza que las olas, porque no le entendieron.

Entre sus discípulos había uno sensible al dinero, tocaron su alma, y como la codicia destierra toda virtud, trató su condenación por dinero, y gozoso contó una á una las monedas de la sangre.

Los judíos fueron libertados en antiguos tiempos con sangre de los primogénitos de sus enemigos. Comieron pan ácimo y lechugas silvestres en la noche del exterminio, y en los años siguientes celebraron las generaciones esa noche de la libertad. El día del pueblo era la pascua; y el hombre de los discípulos quiso celebrarla con ellos, para que fueran testigos de su paz y juramento de sangre. En sala espaciosa lavó los pies de los convidados, les dió pan, y les dió vino: la obra estaba concluida en esas figuras, porque hubo Perdón y sacrificio. Empero, el plato no fué limpio, porque hubo mano inmundada que lo tocara, ni todos digirieron el manjar de salud, porque hubo estómago débil para la gracia, y toma veneno quien al comer no se alimenta.

**III**

En un bosque apartado de Jerusalén hay un justo que ora de rodillas, que está solo en la desolación de una alma que acepta el sacrificio; y que en vano quiere desterrar el sueño de los que le acompañan, porque es sueño inevitable. Las grandes obras necesitan grandes pruebas, y el que va á morir siente antes las congojas de la muerte. Una naturaleza perece una vez, dos debían resistir cien veces, para prolongar la agonía, porque el dolor purifica, y es de inmunidades el alma del hombre; y el que allí oraba de rodillas no era un hombre, era la humanidad delincuente ante la cuchilla vengadora del Creador en dilatados siglos provocado.

La noche busca el crimen y la traición el disfraz: hombres en tumulto invaden la montaña de la oración, y el mal amigo descubre el reitor y la persona del que buscaban. Un beso es el cumplimiento del pacto; la espada que hiera á los sicarios prueba de resolución, por desgracia momentánea, en el Apóstol que es padre de las gentes.

Llevado al pretorio, el Presidente romano no halla culpa en el acusado; pero cede al clamor, y corona de espinas al que será su juez. El corazón protesta contra el martirio del justo; y para no condenarle, es remitido al Rey, hijo del matador de los inocentes: tiembla también y le viste de loco. Pero el pueblo se enfurece, recoge de las calles las ramas, no secas aún, con que engalanará las calles el día anterior para la entrada del Enviado en nombre del

Señor, y le azota blasfemando. Los sacerdotes presiden y premian el escarnio, las mujeres piden caiga su sangre sobre ellas y sobre sus hijos, los hombres preparan el suplicio, y el juez cede.

**IV**

La cruz es pábulo de malhechores; y á ella suben en día funesto tres desgraciados, para expiar sus crímenes. No repara la turba en los que ocupan los costados; porque está aborta, blasfemando al hijo de Dios. Tenía discípulos, y está solo; tenía amigos, y no divisa á ninguno; tenía madre... ah! solo ella le acompaña.

Ha hablado el Rey expirante, y palabras de perdón; ha tenido sed, y le han hecho gustar vinagre con mirra; llama al Cielo, y el Cielo no le oye. Es día de justicia, ¡ay! del Justo! Es día de dolores, ¡ay! de el Bueno. Es día de salvación: humanidad de rodillas!

Ha sonado voz de agonía: voz terrible y dolorosa, que ha estremecido el Calvario; que ha llegado hasta el sol, y le ha hecho palidecer tambaleando en su órbita. La tierra la ha escuchado, y ha roto su seno en cien mil pedregos muertos han salido á ese llamamiento, y, solo los hombres rien ensangrentados en medio del fúnebre cataclismo. El universo ha manifestado en cien voces su dolor, Dios se ha ocultado en su justicia, los ángeles tiemblan agitando las alas en convulsión, los serafines han apagado sus incensarios; y es la única vez en el tiempo que ha callado el SANTO, SANTO, SANTO, de la albanza eterna.

Ha concluido el sacrificio: ni un cuervo vuela por el monte en que yacen las cruces, las tinieblas aumentan; y allá lejos, se oye el murmullo de un pueblo que se arremolina blasfemando. Flota en una cruz blanco cenizo, que parece llama y lamenta. Una mujer se aleja sollozando, y la sigue un hombre que también llora. Silencio!

Ved esa montaña á donde acuden hoy todas las generaciones, esa Cruz que se levanta sobre las ruinas de un pueblo pasado á cuchillo; oíd la oración de todos los labios; oíd un nombre que se repite por alabanza y ruego... Es el nombre del muerto sobre la Cruz del calvario en la tarde de las tinieblas, el nombre de Jesús!!

**V**

Señor, el pueblo cuatorinario jamás ha apagado la antorcha de la fé recibida de sus mayores; ha derramado su sangre por tu Cruz, nunca ha blasfemado de ella. Quedó sin pastor, pero no huyó. Flaquearon muchos de los que le guiaban; pero tú conoces que el pueblo se retempló con cada decepción, que te clamaba con la luz del día y con la noche. Muchas veces se apagó el incensario con las lágrimas; y en los mayores regocijos, resonaron los templos con los salmos desgarradores del Profeta de las ruinas.

La tiranía quiso traficar con los altares, después de haberlos derrocado; pero los fieles lloraron é hicieron conocer su ira, los guardianes ofrecieron el cuello á la cuchilla, y hasta los pequeñuelos se dispusieron al sacrificio.

Quisieron que la madre se vistiera de gala y tomando el harpa danzara al compás de canciones de júbilo y pero ella rasgó sus vestiduras, echó al suelo el vino de las libaciones, y puso escudo á las pretensiones del tirano.

Viudas quedaron tus iglesias, pero honradas; se empleó el dinero robado á los sacerdotes en banquetes don-

de se premiaba la intemperancia y se defricaba el crimen; se quiso introducir fariseos en el apostolado, para franquear el tabernáculo á los malvados, y ya sonaron estos apurar el vino en los vasos de los misterios. Cuánto se hizo, Dios mio, cuánto se hizo! Pero te has apiadado ya, Señor de las naciones, has mandado tu angel para cegar al impío, y ahí le tienes enredándose como araña en su propio tejido; y porque le preparas para víctima del castigo, burlando así sus jactanciosos pensamientos.

Santas tu obra, Señor; pero no la dejes comenzada, porque mayor será la burla de tus enemigos al vernos caidos, después de haber puesto nuestra salud en tu brazo. Tu eres omnipotente: haz que se multipliquen nuestros recursos, que se ahoguen las esperanzas de nuestros contrarios, que sirva su poder de prueba mayor de que eres nuestro padre. Eres fortaleza: infunde aliento á nuestros corazones, da vigor á nuestras armas, haz que despreciembs el número de los hombres confiando en tus promesas. Eres piedad: vuelve los ojos á tu porción, acuérdate que es tu hechura, que haces unos vive batallando por romper sus cadenas, que le insultan los perversos, que han traficado con su honra, que le han hecho apurar copas de la sangre de sus mejores hijos, que le señalan con mofa las naciones, que le niegan hasta el nombre de pueblo. Eres amor, Señor, Dios mio, crucificado en el Gólgota, infunde caridad á nuestros corazones, haz que se robustezca la unión de los caudillos, que no nos acordemos que hemos estado en partidos, que amemos la patria como debe ser amada, sin pensar en las recompensas ni en la copa de los desengaños. Eres salud: manda los auxilios de tu gracia, para que destierren las miasmas de nuestra decadencia, renueva la sangre de nuestros corazones con nueva juventud, alienta nuestros justos deseos, decorre á nuestra vista el volo de tus promesas. Eres luz: alumbrá nuestro pasado, para que saquemos útiles enseñanzas que nos guíen en el porvenir, conozcan los ambiciosos que Tú cortas el corazón de los soberbios, elija el pueblo con recitudo de intenciones al que merezca ser primero entre los gobernantes, vean los pretensiosos el falso oropel de sus glorias, sean puestos de manifiesto los ambiciosos disfrazados con patriotismo. Eres padre: oye nuestros clamores, que como cervatillos recién nacidos te buscasmos, para que nos alimentes con tus misericordias: tienes tus complacencias en auxiliar á los débiles, oye á tus hijos, porque han visto luz y quieren día. Eres justicia: toma á tu cargo nuestra venganza, sal de donde te habías escondido, para que el crimen de nuestros enemigos hiera tus ojos.

Eres bondad, olvida nuestras ingratiudes, para que no se estanque el manantial de tus beneficios; eres misericordia, une al pueblo que te adora de hinojos pidiéndote libertad. Estos días conmemoran tus sacrificios, Crucificado del Gólgota, espeso de la Cruz, no desoigas á tu pueblo, dale la victoria en nombre de ella; sea tu sangre el bálsamo de nuestras heridas; ten piedad del Ecuador.

**LITERATURA.**

Nada más difícil que hacer una composición poética sobre temas religiosos ó eróticos; tanto se ha dicho en el asunto, y tanto de satino, que son de los géneros más difíciles. Poco, muy poco bueno conocemos de lo que se ha escrito sobre la materias; porque,



6 son vulgaridades que se oyen á cada rato, ó versos conceptuosos y disparatados que solo insinúan a risa. Es, pues, un verdadero placer encontrar alguna poesía, digna de llamarse tal, en la lira sagrada; y crece el contento, cuando esa joya pertenece á la corona de la patria en que hemos nacido.

En los claustros de S. Francisco floreció há poco un inteligente sacerdote, de alta nombradía como orador; y aunque con fama también de muy aficionado á las musas, fueron pocos los amigos del padre Joaquín Martínez que conocieron los partos de su musa.

La composición que en seguida publicamos, es de las pocas que de este hermano de Solano han llegado á nuestras manos; pero creemos que es muestra suficiente para apreciar sus talentos poéticos; tanto más meritoria, cuanto que es sobre asunto de difícil perfección, y glosa.

Poco vale nuestro humilde voto en materias literarias; pero creemos, que en su género, es una de las más brillantes joyas del Ecuador. No sabemos si nos engaña, el deseo de que nuestra patria tenga producciones artísticas dignas de ella; para nosotros la glosa del Padre Martínez, no es indigna del soneto amorosísimo de Santa Teresa.

**ACTO DE CONTRICION**

DE SANTA TEREZA DE JESÚS.

No me mueve, mi Dios, para quererte El Cielo que me tienes prometido; Ni me mueve el Infierno tan temido Para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, méveme el verte Clavado en una Cruz, y escarnecido; Méveme tus afrentas y tu muerte.

Méveme al fin tu amor en tal manera, Que aunque no hubiera Cielo, yo te amara; Y aunque no hubiera Infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera; Y aunque aquello que espero no espere, Lo mismo que te quiero te quisiera.

**GLOSA.**

Aunque nos dice Job que eres el fuerte, Y que es tu omnipotencia irresistible; Ser vengador, no obstante, ser terrible, No me mueve, mi Dios para quererte.

Misericordia, mi Jesús, te pida, Y mi perdón imploro, con vehemencia, Para obtener por tí, por tu clemencia, El cielo que me tienes prometido.

Más para ver mi pecho dividido Por el dolor y lleno de confianza, No me mueve del Cielo la esperanza, Ni me mueve el Infierno tan temido.

Inmensos beneficios, feliz suerte, Que me legó tu mano bienhechora, No han sido suficientes hasta ahora, Para dejar por eso de ofenderte.

Mi llanto y mi dolor he de ofrecerte Por mis culpas horribles ante el mundo; Pues para odiarlas con horror profundo, Tú me mueves, Señor, méveme el verte.

Pormi salud te vieste envilecido, De verdugos infames blasfemado, Con agudas espinas coronado, Clavado en una cruz, y escarnecido.

Méveme el ver tu rostro ennegrecido Al ó golpes de tantas bofetadas; Méveme tus espaldas azotadas; Méveme el ver tu cuerpo tan herido.

Méveme tu ternura, que se advierte En ese pecho abierto, y destronado; Méveme, mi Jesús, Jesús amado, Méveme tus afrentas y tu muerte.

Publicar con gratitud sincera Y con odio eficaz mis maldades, Que, á más de tu paciencia y tus piedades, Méveme al fin tu amor en tal manera,

Que protesto, mi Dios, y protestara Delante de los grandes en la tierra, Que tal es la bondad que en tí se encierra, Que, aunque no hubiera Cielo yo te amara.

Y si por imposible no existiera, Ni tu severidad, ni tu justicia, Por solo mi pecado, y mi malicia, Aunque no hubiera Infierno te temiera.

La misma eternidad escasa fuera Para amarte, mi vida, como debo; Todo me has dado, y á decir me atrevo, No me tienes que dar porque te quiera.

Si el claro Edén de dicha se acabara, Si no brillara para mí su día, Te amara como á Padre el alma mía, Aunque aquello que espero no espere.

En el Infierno mismo yo estubiera Circundado de dichas inmortales, Si en medio de sus penas, y sus males, Lo mismo que te quiero te quisiera.

**LA CRUZ.**

Allá por el año de 312 de nuestra era un emperador romano de elevado ingenio, valeroso héroe, noble corazón y gentil talento, marchaba al frente de un puñado de soldados, desde los confines de la Galia, á las orillas del Po para combatir contra las numerosas huestes del despota Maxencio que dominaba en Italia, cuando derrupesto se le apareció, lo mismo que á sus tropas, al través del azul de la atmósfera, una figura más radiante que el sol, semejante á ese "instrumento compuesto de doce leños cortados en ángulos rectos en el cual los antiguos dar muerte á los delincuentes." Al contorno de la misteriosa imagen del aparato patibulario se hallaba en letras de fuego la siguiente inscripción:

EN TOTYO NICA.

[Por este signo vencerás]

Pocos días después el ejército enemigo es sucesivamente vencido y destruido en Suiza, Brecia y las inmediaciones de Roma, y Maxencio mismo, con los restos de sus legiones, se sepulta en las amarillas aguas del Tíber. La celeste inscripción no había mentido. La cruz trasladada al lábaro de Constantino dió á este la victoria y el imperio del mundo.

Después Helena, madre de Constantino, atraviesa el Mediterráneo y busca desahogada bajo de tierra en la cima del Gólgota el original fotografiado por los ángeles en el espacio, once ó doce años antes, con la luz celestial. Lo halla al fin, y un cadáver puesto sobre este madero de la muerte recobra la vida. La cruz desenterrada pasa á Roma; á su presencia los dioses del Olimpo caen de sus tronos y se reducen á polvo. Las potestades del Cielo entonan el Hosana á Cristo vencedor.

Pero hay en la tierra un insensato que pretende derribar la Cruz colocada en el santuario; persigue, al efecto, á los cristianos y estos se multiplican; intenta redifundir el templo de Jerusalén por mano de los descendientes de los decididos del Calvario, y la tierra estremecida bajo las plantas de los obreros sepulta á muchos de estos entre las ruinas de volcados edificios; el huracán dispersa en todas direcciones los materiales reunidos para la fábrica; poco después rásgase el suelo, y de las entrañas de la tierra se escapan torrentes de fuego que hacen saltar las piedras por el aire, consumen á los trabajadores, derriten las herramientas y, extendiéndose por todas partes, reducen á cenizas á los hijos de la Sinagoga, dejando ileso á los demás. La Cruz ha vencido. Juliano mismo lo reconoce y lo confiesa.

Los ejércitos avanzan á la lid, el uno desde la Galia, el otro desde Tracia y chocan como leones cerca de Aquilina. Mil y mil espadas caen á los pies de los combatientes en sangrientos pedruzcos; la tierra tiembla bajo los resonantes cascos de los caballos en que avanzan espesas escuadras que, envueltos en una nube de polvo, se estrella, como dos montañas de acero, y dejan en el campo montones de cadáveres. Dos días han pasado y la lucha sigue más y más encarnizada; mas repentinamente el aire agitado por la tempestad se trueca en furioso torbellino que da de cara á uno de los dos ejércitos y torna la punta de los dardos contra los mismos individuos que los disparan. Este ejército vacía, se rompe y desordena. El adversario es dueño del campo de batalla; el primero llevaba en sus banderas imágenes de los falsos dioses, y era comandado por Agobastes, traidor y asesino; el segundo había fijado en sus estandartes el signo de la Cruz, y á la Cruz venció. [1]

El imperio romano, debilitado por la caducidad de la vejez, no puede sostener ya en su cabeza la corona de los Césares; su mandato de púrpura pende de sus hombros rasgado en girones por la mano del tiempo y medio desnudo, descarnado y demente, se encorva y flaquea con el peso de doce siglos. Por fin el torrente de la barbarie del norte le arrebató con sus trofeos de gloria éfica y militar, artística y literaria, y la precipita en el abismo de lo pasado. La rudeza y la ferocidad reinan por donde quiera rodeados de tinieblas y la tierra está "desnuda y vacía" de virtudes y sabiduría. Pero la Cruz va á sacar al mundo moral de los abismos de la nada; su resplandor aparece de nuevo en el Cielo é ilumina el universo; la tierra se viste de las flores de la virtud, y el árbol de la sabiduría cruce y da fruto. La antigüedad misma ha vuelto á la vida, óyese de nuevo las sublimes vibraciones de la trompa de Homero y Virgilio, los melodiosos acordes de las liras de Plutarco y Horacio; la voz de Marco Tulio resuena como el trueno bajo la bóveda celeste; las concisas y contundentes frases de las

(\*) Refiriéndose á este hecho histórico dice Claudio, poeta gentil lo siguiente: *Te propter, gelida equitum de monte procellis Obruit adversas acies, revolvatque tela Verit in auctores, et turbine regunt hastas, O nimium dilicti Deo, cui fundit ab antris Aulas armatas vienas, cui militat aether, Et conjurati veniant ad classica venti!*

Phíllicas y Olinthianas de Doméstenes pasan á los siglos venideros, y la posteridad se deleita con las dulces narraciones de Xenofonte y los elegantes conceptos de Tito Livio. La Cruz ha triunfado de los bárbaros del norte como ésta había triunfado de los paganos de Roma.

La Cruz es para el individuo el consuelo, la fortaleza, la dicha; para la familia, la paz y el orden; para el Estado, el derecho y la justicia; para el mundo, el progreso y la civilización.

La Cruz es el consuelo. Ahí están en todas partes al lado de la peste que aterra, las hermanas de la caridad que amparan; ahí están al lado de la ancianidad que se desmayaba y cae, las hermanitas de los pobres que confortan y levantan; ahí están en los campos de batalla, en torno de París, junto á las bombas que revientan, los hermanos de las escuelas cristianas que salvan; ahí están en la China junto al hambre que desespera y mata, los misioneros que dan su pan y su vida; ahí están en varias naciones á la cabeza de los moribundos, al lado de los dolientes que lloran, los hijos de San Camilo que bendicen; ahí están en el claustro donde se refugia el viejo arrepentido, al lado de las Magdalenas que gimen, las hermanas del buen Pastor que les enjugan las lágrimas y las conducen á las puertas del Cielo.

La Cruz es la fortaleza. Ahí están Lorenzo acostado sobre áscuas como en lecho de rosas; los seis mil seiscientos soldados de la legión tebana que entregan alegres sus cabezas al hacha de sus verdugos; los millares de millares de héroes de ambos sexos y de toda edad y condición que acarician los tormentos en que mueren, como acaricia el niño el pecho de la madre, mientras saca de él el alimento y la vida.

La Cruz es la dicha. La historia de los santos lo comprueba.

La Cruz es la paz y el orden. Entrad en una casa y ahí los esposos, jóvenes ó ancianos, se aman con ternura, el los hijos respetan á sus padres y los domésticos á sus señores; si la pobreza anda en ella alegre y aseada, ó la riqueza modesta, benévola y caritativa, y si todo va por sus canales, tened por cierto que la Cruz impera en la feliz habitación. Si, por el contrario, veis que la ira ó la indiferencia han dado al traste con el amor conyugal; que el esposo tiene la cara amarillada, y la esposa pierde á cada instante la llave de la despensa; que los niños juegan con tierra y los domésticos gruñen y quebran los platos, podéis estar seguros de que no se ha fijado una cruz en las paredes de esa casa de erates.

La Cruz es el derecho y la justicia. Si no creis, comparad la China, la Persia, la Turquía, con las potencias cristianas de Europa, con el imperio republicano de Norte-América, y aun con nuestras repúblicas Sud-americanas; que todavía traje alto y son la cartilla en la mano se divierten en patinar sobre el bruñido pavimento del templo de la libertad, sin arrojarse porque á las veces caen y se rompen la cabeza. Si Francia perdió algún día el seso y se dió á guillotinar á sus hijos hasta anegarse en sangre, fue porque la Diosa Razón reemplazó á la Cruz en el altar; y si hoy el coloso de Ebla se halla agitado por el delirium tremens del socialismo, es porque ha esgrimido su masa de Hércules contra los hijos de la Cruz.

La Cruz es el progreso artístico, científico, literario; es la civilización. La Cruz está, en efecto, en el taller de Miguel Angel, en el caballete de Rafael, en la paleta de Rubens, en la cúpula de San Pedro, en el pórtico de Nuestra Señora, en el laboratorio de Galileo, en el bufete de Beda, en las capillas de San Basilio y San Tomás, sobre los telescopios de Newton y Seel, en los frontispicios de "Ensayos Liberales" de la "Divina Comedia," el "Paraiso perdido;" en las liras de Herrera y de León; en las mitras de Fenélon, Bossuet y Dupanloup, en las tias de Gregorio XIII y Po IX.

El pensamiento se abre paso entre las naciones, arrastrándose con la lentitud de la tortuga, hasta que Gutenberg, Schoefer y Fraust le proporcionaron el medio de extenderse por todo el orbe con la rapidad de la luz. Un salterio y una biblia escritos en latín son los primeros monumentos de este prodigio artístico; pero el salterio es la Cruz, y la Biblia es también la Cruz.

La indisolubilidad del matrimonio, la emancipación y ensalzamiento de la mujer, la abolición de la esclavitud; "el deber de la benevolencia para los extranjeros, la obligación de la buena fe," la reprobación de los espectáculos sangrientos, el respeto al hombre porque es hombre, y no porque sea de esta ó de otra nación; el perdón de las injurias, la generosidad obligatoria para con los enemigos, la cultura de las maneras y morigeración de las costumbres, la atenuación de los horrores de la guerra, obras son de la Cruz.

Así, quien desprecia la Cruz no es amigo de la humanidad, no ama la libertad, no sabe lo que importa el progreso social, no sabe lo que es el hombre, no sabe lo que es Dios.

F. J. Salazar.

Lista de las personas que hasta do limosna en el Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, para socorro de los pobres de Cuenca:

Varias personas, cantidad entregada por el señor Rafael Varea.....	₪ 337,6
Señor doctor Don Emilio Bonifaz.....	50
General Francisco J. Salazar.....	30
Señora doña Mercedes Yerovi.....	10
Señor Fernando Pérez.....	25
Doctor Modesto Espinosa.....	10
Doctor Antonio Robalino.....	10
Señor Rafael Pérez...	5
Señor Fidel Losa.....	1
	<b>₪ 478,6</b>

Recomendamos el magnífico sermón pronunciado por el inteligente doctor don Félix Proaño en la fiesta celebrada en Riobamba, en acción de gracias del triunfo de la santa causa de la Restauración nacional. Está publicado en folleto; y ojalá fuera conocido por el público de la capital, para que sea apreciado este patriota sacerdote que merece.

Desde ayer ha salido en procesión la enjerie del caritativo San Vicente de Paúl, acompañado de varios caballeros que recojen limosnas para los pobres de Cuenca.

Después de la predicación hecha por los jesuitas, para estimular la caridad del pueblo en favor de las víctimas del hambre, varios mendigos fueron á la portería de ese convento y dieron los granos que habían recojido de la caridad pública para sustentarse. Sabemos que diariamente van estos hijos de la miseria á obsequiar los cenavos y comestibles con que les favorecen. Esto no necesita encomio; es tan sublime el hecho, que las palabras le harían perder su grandeza.

El jueves santo dará bendición pontificia el ilustrísimo y reverendísimo arzobispo de la arquidiócesis, por haberlo así concedido la Santidad de León XIII, con motivo del advenimiento de ese celoso é infatigable Prelado al soto metropolitano de Quito.

Es digna cabeza del ilustre episcopado ecuatoriano, donde brilla el mansísimo, humilde y caritativo González; el patriota inteligente y piadoso Toral y el justo Masía. Ojalá que quienes empuñen el báculo de Riobamba y Guayaquil, sean hombres como el Atanasio ecuatoriano, doctor don Arsenio Andrade, á quien ser obispo é obtener el palio, sería aún poco premio á sus virtudes.

Costumbre piadosa es que los fieles vayan el viernes santo á adorar la Cruz del Salvador, y den una limosna voluntaria para ciertos empleados eclesiásticos en las catedrales, y para el culto en las demás iglesias; pero cuando hay desgracias espantosas á nuestro lado, cuando hay miles de seres humanos que descienden al sepulcro por falta de pan, creemos que la colecta de la adoración debe destinarse á los pobres de la hoy aflijida provincia del Azuay.

El señor Sacristán mayor es un cumplido caballero y un sacerdote lleno de virtudes; y no dudamos ac-



gera nu estra súplica, y destinar el dinero del viernes santo á socorrer á sus hermanos.

Si no fuere posible esto, sería al menos may de desear se ponga dos fuentes: una para el señor Sacristán mayor y otra para los infelices de Cuenca, indicando previamente el destino de cada una.

No sabemos de rito alguno que prohiba lo que pedimos; pero si así fuere, sería muy recomendable haya una comisión que se encargue de recoger limosnas en todos los templos, durante los días jueves y viernes de pasión.

Pensemos un momento en que vemos á nuestros padres desfalleciendo de hambre, extender trémula mano pidiéndonos un pedazo del pan que llevamos á nuestros labios; pensemos que nuestros hijos pequeños están desmayados en nuestros brazos, después de haber llorado días enteros sin alimento; pensemos en que nuestras esposas nos piden que no las dejemos morir de necesidad, y que no tenemos sino lágrimas que darles. Hombres somos, no sabemos el mañana: seamos caritativos, para que tengan con nosotros caridad.

HACE POCOS DIAS tuvimos el placer de visitar el convento del Buen Pastor. Desde su parte material es hermosa; pues el gótico altar mayor de su iglesia, es de una belleza y gusto admirables; teniendo la recomendación de ser obra de un patriota artesano, que trabaja calados en madera con solo la mano izquierda.

Hay en este establecimiento veintiseis arrependidas y veinticuatro niñas pobres, fuera de las pensionistas. La educación que se da es esmerada; especialmente para la clase obrera, que tiene de vivir con el fruto de su trabajo.

Todo es orden, aseo y cultura en ese bonito establecimiento; por eso fué tan descuidado del Gobierno del señor Veintemilla, pues sólo pasaba á esa casa doscientos pesos mensuales.

Cuando el Gobierno de la Restauración se desahogue, extienda mano protectora al Buen Pastor.

**El Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor don Antonio Tomás Iturralde concede cuarenta días de indulgencia por cada verso, cada vez que se lea la "Plegaria" que publicamos en la primer página de este Número."**

**VARIEDADES.**

**"ECCE HOMO"**

? Y así, Jesús divino,  
Humillás lav tu gloria y grandeza?  
? Y al ciego destino  
Y bárbara fiera?  
De tu pueblo te entregas con firmeza?

? En dónde, Jesús mío,  
So oculto, di, tu célica hermosura?  
? Qué furor tan impío,  
? Qué triste desventura,  
Te llena de dolores y amargura?

Si el más cándido y bello  
Entre los hijos de los hombres eres,  
? Por qué ríndes tu cuello  
A la traición, y quieres  
Cómo el más vil mostrarte de los seres?

? Por qué esos ojos que antes  
Calmaron la tormenta del océano,  
Ahora palpitantes  
Están? por qué el tirano  
Pueblo te ofende con furor insano?

? Quién ay! con las espigas  
Tas sienes oprimió, puso esa caña  
En tus manos divinas?  
? Oh cruz perdida, oh saña,  
Oh crimen, oh rencor, maldad tamaña!

De párpura vestido  
Caal rey de burlas, misero, doliente,  
Befado, escarnecido,  
Preséntate, inocente,  
Inicuo juez al pueblo maldiciente.

Pero ay! tu imagen triste,  
Que el cielo mismo con mover padiera  
Con todo cuanto existe  
Acá bajo la esfera,  
Aumenta de Jafá la rabia fiera.

? Oh Varón de dolores!  
De los ángeles gloria y alegría,  
Salud de pecadores,  
Delicias de María,  
? Así padeces por el alma mía?

**ALLÍ, EN EL GÓLGOTA.**

Del Gólgota en la cumbre entristecida  
Está el madre del amor hermoso,  
Y profundo silencio navoroso,  
Tiene la Creación estremecida.

Hunde tu faz, Jerusalén deicida,  
Ciudad de nunca morará el reposo:  
Diste á tu Dios tormento riguroso  
Y dura muerte al Padre de la vida.

Qué esperas? Se entulece el horizonte,  
Un eco vaga ya de monte en monte,  
Y un gemido lanzó naturaleza.

Así á tu Salvador con mano impía,  
Así á la tierna y púdica María  
Ingrata oprimes con atroz fiera.

Q. S.

**A V I S O.**

Durante este trimestre, los números de "Los Principios" que se publique á más del correspondiente al sábado, son independientes de la suscripción.

**AGENCIAS.**

- Quito... Sres. Uribe y Quiñones.
- Id. .... " Cirol Mosquera.
- Id. .... " Juan J. Carcelén.
- Latacunga " Juan A. Echeverría
- Ambato " Dr. Adriano Cobo.
- Riobamba " " Teófilo Sáez.
- Alausí... " " Agustín Betancourt
- Cañar... " " Januario Palacios.
- Azúgues... " " Antonio Flores.
- Cuenca... " " Miguel Moreno
- Loja... " " Emilio Eguiguren,
- Ibarrá... " " Gabriel Córdoba.
- Otavalo... " " Carlos E. Mora.
- Tulcán... " " Ramón Rosero.
- Guaranda... " " Isáac Saltos.
- Babahoyo... " " Julio González.
- Zaruma... " " José Peralta.



**IMPRENTA**

**DE "LOS PRINCIPIOS."**

**Aseo, Exactitud,  
Elegancia, Celeridad y Secreto en los trabajos.**

**SE IMPRIME:**

**Libros,  
Folletos,  
Tarjetas,  
Convites,  
Periódicos,  
Hojas sueltas,  
Partes de Matrimonio,  
& . & . &**

**Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Principios."**

Trimestre..... \$ 4.  
Semestre..... \$ 7.

**Carrera de Olmedo,  
Núm. 56.**

**A QUIEN CORRESPONDA.**

El Padre Guardián de San Francisco aplica á las personas que prestaron una campanilla de dicha Iglesia, en el día de la elección del Supremo Gobierno Provincial se sirvan devolverla sin tardanza; porque esa comunidad no tiene con que reponer la campanilla ni otro objeto tomado en el mis mo día.



El que suscribe tiene de venta vinos finos jeréz seco, moscatel, pajarete y oportó á dos pesos botella.

Tirantes de resorte finos á doce reales.  
Hay también las obras siguientes:  
El "Breve catálogo de errores en orden á la lengua y lenguaje castellanos" á un peso.  
"Compendio de la Historia del Ecuador": á diez reales.  
La hermosa novela "La Cumandá" á doce reales.

Biografía de García el Grande, cuatro pesos y Carlota Temple á un peso.  
Historia Eclesiástica por el Señor Doctor Gonzalez Suarez, dos pesos.  
Deberes de los Casados, á dos reales.  
Manual de la tercera orden á un peso  
Reglas de la tercera orden á cuatro reales y muchos artículos de abarrote y merce ría.

Cirol Mosquera.



La casa que fué de la señora Bustamante, calle de San Roque, ofrécese en venta con todos los útiles y existencias de jabonería y fabricación de velas que en ella se encuentran.

Véndese también la casa situada en la plaza de San Francisco, esquina á la grada larga. La persona ó personas que interesen á tales propiedades, pueden ocurrir á esta imprenta, donde se dará razón de los pormenores.

**ADVERTENCIA.**

Repleto de remitidos  
Sobre asuntos personales,  
Dí a yer á los oficiales  
Para que escriban; cumplidos  
Los pararon, y á la prensa.  
Pido pruebas—Si no pinta.  
? Y por qué— Porque no hay tinta,  
Respondieron afijidos.  
Quien quiere publicaciones,  
Remitirlas con doblones



En los almacenes de los señores Miguel Mora y N. Montescena se vende las "Lecciones elementales de Ortología y Ortografía castellanas," según doctrina de los mejores autores. Dispuestas por el señor Miguel Alvarado; el precio cuatro reales por ejemplar.



**CUMANDA.**

Esta novela histórica del señor D Juan Leon Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C. Pérez Quiñones Hermanos y Cirol Mosquera, á doce reales ejemplar.

**IMPORTANTE.**

Los señores que habiendo recibido el primer número de "Los Principios" no lo hubieren devuelto hasta tercero día, serán considerados como suscritos al periódico.



**LA HIJA DEL SHIRI.**

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obrita, siquiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estimulo hán menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que harto han hecho y padecido por la patria.



**MUEREN DE HAMBRE DE QUINCE A VEINTE PERSONAS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY.**

Se recibe limosnas para estos infelices en la Subsecretaría del Interior y Relaciones Exteriores.

**INSCRIPCIONES.**

Se van á transferir los dominios siguientes: De doce cuadras y varas de terreno, situado en la parroquia de Alguasí, de propiedad de Ramona Cueva, esposa de Modesto Bon.—De un terreno situado en Alangasí de propiedad de Manuel Chinchero y su esposa.—De una casa y terreno ubicado en la parroquia de Pomasqui, de la propiedad de Guillermo Gómez.



**DIRECTOR**  
**y ADMINISTRADOR GENERAL**  
**JOSE J. GONZALEZ**

**PLAZA DE ROCAFUERTE**  
 N.º 65 y 67.

# ANDAS.

**SUSCRIPCIONES.**

Por un mes ..... S. 0 40  
 Por un semestre ..... 4 00  
 Por un año ..... 6 00  
 Número suelto ..... 0 10

**AVISOS y REMITIDOS.**

Hasta 50 palabras ... S. 1 00  
 Cada palabra excedente ... 0 01

## Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

**AVISOS.**

**La salud de la mujer.**  
 CONSERVADA POR LAS  
**PILDORAS**  
 TOCÓLOGICAS  
 del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya suya universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades ginecológicas a la mujer así casada como soltera. Acordados médicos recomiendan las PILDORAS TOCÓLOGICAS i certifica sobre sus maravillosos efectos.

Mis tres Placenteros de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia i Brasil, destacan bajo su firma i sello que afortunados médicos recomiendan las PILDORAS TOCÓLOGICAS i certifica sobre sus maravillosos efectos.

Drogulista i boticario se avocaron el expendio de millones de gruesas de cajas.

Padres de familia respetables, atestiguan las curaciones más inscribibles.

No ha un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas píldoras vienen arrancando víctimas a la muerte.

Las PILDORAS TOCÓLOGICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, le regeneran radicalmente, i restablecen la belleza. Ilosaniza pedida por los achaques.

Bajo juramento aseguro q' antes que yo contemplo sino vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género. Me ha quien las haya tomado que no las tenga por revividas.

Folleto instructivo i «El Consultor Drogulista» se distribuyen gratis en las boticas.

De venta en la «Farmacia Mora» - Panamá.

**Vera pro Gratis.**

**PILDORAS**  
 (VEGETALES)  
**AZUCARADAS**  
 DE  
**BRISTOL.**

Entre las muchas píldoras ahora anhelada al mérito suficiente de merecer la confianza pública. De estas pocas, creamos que en general se sol son las mejores para curar las enfermedades de una prevalencia de este clima. Bien sabido es que el veneno miasmático o malarico es el principal productor de estas enfermedades. Este envenenado vapor lo aspiran en grandes dosis los labradores i albañiles, i los que por su profesión están obligados a permanecer en los pozos con la atmósfera pesada de los grandes talleres, por cuyo efecto se les envían i descomponen las secreciones biliares i causan el desequilibrio vital de la sangre; de aquí esos colores pálidos i amarillentos que vemos tan frecuentemente.

De aquí se puede deducir fácilmente que una medicina que cure estas decomposiciones, al mismo tiempo que neutralice las causas que cesar detalla de poderosas propiedades analépticas, en este respecto es que las píldoras vegetales de Bristol, difieren tanto de todas las demás. Sincras ipluotónicas son.

**Podoñina i Leptandrina.**

Los vegetales antitúberculares poseen propiedades por la facilidad, i positivamente las drogas medicinales vegetales que poseen propiedades antibiliosas. Ninguna otra clase de píldoras contienen estas las excelentes resinas. Algunos abonan por principios activos de sus píldoras, la escolofina, algunos la hoja de sassa, i otros los principios activos de aceite de Palmacristi pero como es bien sabido por toda persona i los impuestos, a la colicitudin, a las hojas sassa, son antibiliosas, i en cuanto al aceite de Palmacristi, en vez de activar, lo que hace es agravar mucho más cualquiera afección biliosa causada a menudo que una simple decomposición dejere en enfermedad peligrosa.

Con las píldoras vegetales de Bristol no hai ningún peligro de eso. Ellas son un **VERDADERO REMEDIO** para toda clase de molestias biliares. Contienen el verdadero antidoto contra ellas. Mantienen en todo momento el poder de las píldoras i su sistema con constancia con un cierto i pronto remedio. En casos de enfermedades escrofulosas, impureza de la sangre, por exceso o por defecto de la sangre, por miasmas, etc. de la Zetrapparina de Bristol debe ser tomada con las píldoras.

Le venta en todas las principales boticas.

**CURARIANA**  
 DE JUAN SALA NIETO  
 El mas preciso remedio del siglo XIX.

NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS  
 NI PERROS RABIOSOS.  
 NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES

Antidoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, vomito prieto i colerina.

**CURACION INMEDIATA DE HEMORRAJAS, HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.**

Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarla como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para vitar la infima mación que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un único amargo, poderoso i completamente inodoro. Usee sin temor!

Fidate el foleto con las certificaciones. *¡ Oidulo con las imitaciones alemanas !*

Laboratorio Agencia central  
**FARMACIA ROMAN,**  
 Cartagena, Estados Unidos de Colombia América del Sur.

Agente general en el Ecuador,  
 J. PAYREZ-Guayaquil.

**LOCUMBA**

de la acreditada marca  
 de Adrian Ward,  
 ha recibido y ofrece en venta  
 L. C. STAGG.

Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

**MADERA DE PINO-TEA**  
 DE TODAS DIMENSIONES  
 Tiene de venta  
 L. C. STAGG.

Mayo 28 de 1888.

**Bóvedas.**

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase.

Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.  
 1 m.

**LA COMPAÑIA FERROCARRI I OBRAS PUBLICAS**  
**GUAYAQUIL.**

Admite Propuestas cerradas hasta el 16 del presente a las 4 p. m., para la provisión de lo siguiente:

11.000 estacas de madera incombustible de tres varas de largo i 2 1/2 palmos de grueso, para cercas de alambre.

300 piezas de guayaquil i madera negra de 6 a 7 varas de largo i 4 palmos de grueso, para postes telegráficos.

La entrega se hará en el puerto de «Durán».

Para más pormenores verse con

El Gerente,  
**CARLOS STAGG.**  
 Guayaquil, Setiembre 10 de 1888  
 1 m

**AVISO AL COMERCIO.**

Para representar una sucursal que una casa de París va a establecer en esta plaza, se desea encontrar una de comisión que quiera encargarse de este servicio.

Dirigirse, con buenas referencias, al Director del «Comercio Universal Unido» Boulevard Séa-topoul - 27, París.

**“Liras Hermanas.”**

Esta obra nacional que contiene varias «Composiciones poéticas de Emilio, Manuel i Enrique Gallegos Narango», se haya de venta a un suceso el ejemplar, en la «Librería española» de don Pedro Jauer, calle de «Pichincha».

Guayaquil, Julio 23 de 1888.  
 1 mes

**GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION**  
**SOCIEDAD ANONIMA**  
 Capital..... S. 250.000

En virtud de lo resultado por la Junta General, los Señores Accionistas se servirán acudir por el anticipo de 6 %, acordado representar, a partir del lunes 9 del presente, de 3 a 4 p.m. a la oficina del Sr. L. C. Stagg.

Guayaquil, Julio 7 de 18 88.  
**LOS GERENTES -**

**Agencia Mercantil y Judicial.**

Desde esta fecha i bajo este nombre queda establecida una oficina (enfrente) de la casa de la Sr. Gertrudis Aguirre, Calle de «Luques» N.º 90 que se comparó de:

Compra y venta de Letras, Cédulas i cualquier otros billetes de crédito. Moratorias.

Comisiones.

Despacho de embarcos de los mayores i menores i abastecimientos de ellas.

Arreglo de cuentas, quiebras y cobros, ya judiciales o extrajudiciales.

Se entenderá la agencia en todo arreglo de pleitos, encargando poderes y gestionando por procuración ante los tribunales o cualquiera otra autoridad; contándose el efecto con los abogados y agentes judiciales ya del establecimiento o con los que sean de la confianza del interesado.

La oficina se ocupará además en la redacción de escrituras para la prensa o cualquier otra literaria.

Comisión médica y convencional.

La dirección de la oficina corre a cargo del Sr. Agustín Febres Cordero y por procuración firmarán los Sres. Dr. José Miguel García y J. Horacio Alvarado.

**REFERENCIAS:**

Hores de despacho, de 8 a 11 a. m. 12 a 5 y 7 a 9 p. m.

Teléfono núm. 269.

Apartado núm 93.

Dirección Telefónica, -Comercial.  
 Guayaquil, Octubre 31 de 1888.  
 v-3

**ROYAL MAIL Steam Packet Co.**

Los vapores de esta Compañía salen de Colón para Europa (Plymouth, Charrbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:

Junio 4 i 18      Octubre 8 i 22  
 Agosto 2, 16 i 30      Noviembre, 5 i 19  
 Junio 13 i 27      Diciembre, 3 i 17  
 Setiembre 10 i 24

llegando a Plymouth en 12 días.

Hacen escala en los puertos de Jamaica, Yaguajay, Barbados, están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las ciudades de las Antillas.

Reservan pasajeros, teatro i moras de las para las Antillas i Veracruz para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc. &c. &c.

Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de un vapor especial que sale de Colón cada mes destino a las Antillas, Haitaná, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.

Llévan cargo directamente para «Hamburgo i Bremen».

**GEORGE CHAMBERS**  
 Agente.  
 2,500

**Becerra & Ca.**  
 COMERCIANTES y COMISIONISTAS  
**BAHIA DE CARAQUEZ, ECUADOR.**

**North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.**

Capital autorizado.....\$ 15.000 000  
 su suerido..... 121 000  
 pagado..... 3.123 000

Fondo de Incendios i Reserva al 31 de Diciembre de 1887..... 8.949 500  
 Fondo de Vida i Rentas..... 2.278 075  
 Réqitos sobre Rentas Incendios..... 6.396 720  
 « Vida i Rentas..... 3.225 050

Los Insuradores, agentes de esta respetable Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

Guayaquil, 1884.  
 2,511-164.  
 L. C. STAGG. & Ca.

Lista de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pago en la Bolsa de N. Y.

Great Western	VICTOR.	TAMANO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas vendidas.	
					PIEZAS	PRECIOS
		No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00
		No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	88.00
		No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125.00
		No. 4	2 caballos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00
		No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 63.00
		No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
		No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

**THE BLYMYER IRON WORKS Co**  
**CINCINNAT, OHIO, E. U. DE A.**  
 Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

**Para-Bayos.**

Estando escasa la cantidad de bayos i por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado a los p. blancos el vicio p. sado, se vió al público con tiempo, que se go PARARAYOS de la mejor clase (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.

Las personas que poseen un PARARAYOS no solo salva su propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurado su propia vida y la de su familia. Carreras de carreras se incluyen vicio de los que por su inactividad no le ha ocurrido con tiempo a poseer tan útil invento.

Para más pormenores, acérrese al Sr. B. Adenson en la oficina de la Compañía de Teléfonos Calle General Elizalde.

Guayaquil, Octubre 4 de 1888.

**Virgilio R. Chacón**  
**MEDICO y CIRUJANO.**

Saluda atentamente al ilustrado i culto pueblo guayaquileno, i tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales durante su permanencia en esta ciudad.

Guayaquil, Julio 23 de 1888.

**Máquinas y Evaporadoras de AZUCAR**  
**“VICTOR”**  
 USADAS  
 en todo el mundo.

Mas clases i tamaños de TRAPICHES para fuerza animal, vapor i agua i mas evaporadoras de azúcar que cualquiera otra fábrica del mundo

LOS ANDES.

Guayaquil, Noviembre 17 de 1888.

IGUALDAD ANTE LA LEI.

Va a cumplirse apenas un siglo desde que el pueblo francés, colmada la copa de sus sufrimientos i con la conciencia de lo que a sí mismo se debía como parte integrante de la humanidad, sacudió el despotismo de catorce siglos en plazo relativamente corto, el inmortal fundamento de la democracia del día i la más consoladora esperanza de países que, agobiados aún bajo la inmensa pesadumbre de seculares absolutismos, vienen, aunque con lento paso, por asortadas vías del constitucionalismo monárquico a la reconquista de sus inalienables derechos.

De tal manera comprende i abarca esta todo lo que se halla en la esencia del hombre elevado a la plenitud de su ser, que la Declaratoria de los derechos del ciudadano, formulada el catorce de Setiembre de 1791, ha venido a constituir en plazo relativamente corto, el inmortal fundamento de la democracia del día i la más consoladora esperanza de países que, agobiados aún bajo la inmensa pesadumbre de seculares absolutismos, vienen, aunque con lento paso, por asortadas vías del constitucionalismo monárquico a la reconquista de sus inalienables derechos.

Los principios de la Declaratoria condensáronlos entonces i continúan hoy sintetizados en este augusto trílogo: LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

¿Que es lo que la igualdad significa?

¿Querrá decir, que el género humano al redimirse se empequeñeció hasta el extremo de que con igual rasero mide lo mismo la conciencia honrada que el sentimiento pervertido, lo mismo el fruto de laboriosos desvelos que la holganza, madre de la miseria, lo mismo inteligencias que se remontan atrevidas escuchando misterios, que las que toscan i entorpecidas se mueven apenas para satisfacer materiales exigencias? No, que esas desigualdades de la naturaleza son, i es de la naturaleza, de la esencia misma del ser humano, de donde ha surgido el salvador principio de la IGUALDAD.

¿Tener méritos idénticos el sabio que el ignorante, el que trabaja i acumula i el que sin producir consume, el que en su pecho ha erigido santuario a la virtud i el que dementado se entrega a la corriente de los vicios i de los crimenes, nunca, en ningún tiempo sobre la redondez de la tierra!

¿Qué sociedad sería esa en la que de ella obtuvieran iguales beneficios el pensador por sus ideas creadoras i el de inteligencia oscurecida por sus torpes instintos; el filántropo por sus buenas obras i el delincuente por sus desafueros; el capitalista porque con sus ahorros dió reposo i seguridad a sus ulteriores días i el perejoso porque en sus ociosos aguarda pan i vestido del ajeno trabajo?

Confusión indigesta de verdad del error, de virtudes i vicios; relajación de todos los resortes morales, desconocimiento absoluto de los fines que el hombre tiene que perseguir, vendría a ser eso; i no es de fijo a tan pavoroso desconcierto a donde quisieron ir los padres de la revolución

francesa que proclamaron como dogma político la IGUALDAD. De modo que hai que fijar la genuina significación que tuvo desde su pristino estado.

Querer que los hombres sean absolutamente iguales, vale tanto como exigir que el cedro que se desarrolla pomposo sobre las cumbres del Líbano, valga tanto en magestad i exuberancia de vida como el que puliera germinar en las estepas del polo, mustio i raquítico, al amor de las artificiales caricias de caldeado invernadero.

Algo tienen de común, no cabe duda: los elementos constitutivos que los hacen pertenecer a una misma familia.

Así los hombres. Procedentes de un mismo origen, nacen con iguales derechos i deberes.

Es la lei la única que esos derechos garantiza, que el cumplimiento de esos deberes exige.

De allí de la igualdad bien comprendida se limite a significar que ante la lei no hai grandes ni pequeños, ricos ni pobres, sabios ni ignorantes.

Ciega han pintado a la Justicia, i no porque la donsa venda está tapándole los ojos para que dé palos a tontas i a locas, sino porque ha en las manos el peso del derecho i de las responsabilidades, i debe dejarlo caer en uno de los platillos de su balanza, aún cuando el otro esté repleto con los prestigios, las influencias, los halagos, i las amenazas del potentado i no obstante que en el primero se hallen sólo los sórdidos harapos del mendigo.

La igualdad es el reinado de la lei: ninguno sobre ella; todos sus súbditos. Delinquir el millonario, faltó a sus deberes el hombre de altísima posición social!

Pues que vaya la justicia i lo aprehenda i lo sujete a las mismas privaciones, al mismo juzgamiento, a las mismas penas que probaría el desgraciado que por obra del mal surge de las bajas capas sociales.

Esta es la igualdad. I la igualdad es base imprescindible de la democracia.

Nosotros nos decimos republicanos, hacemos alarde de que en nuestras instituciones campean los principios más avanzados de la escuela liberal.

Sin embargo tenemos noticia de algunos hechos, recientes, actuales, en los que la igualdad si brilla es por su ausencia, i se hace notar es como un reproche.

Autoridades establecidas para perseguir reos, interponiendo su poder, no para sujetarlos al brazo de la justicia, sino oponiéndose a que vayan a su destino, intentando lograr que, por lo menos, se les dispensen consideraciones especialísimas.

Jueces a quienes el pueblo les paga para que hagan justicia, sin miramientos de ningún género, empujados en desvirtuar las pruebas de la delincuencia con menguados subterfugos.

¿I todo por qué? Porque los presuntos reos son gentes que gozan de alta posición.

Aquella autoridad, si el criminal fuera un pelagatos, oscuro aldeano, obrero deacono-

cido, ella misma hubiera proporcionado la cuerda para que lo aseguraran, i a las capaldas le habría colocado los objetos, cuerpo del delito, obligándolo a marchar más que de prisas.

Este juez interrogado con adusta faz i del más pequeño indicio sacaría provecho para traerlo por entre las sorpresas de lógicas inducciones a la confesión del hecho.

No queremos ser más explícitos.

Obran en nuestro poder documentos que publicaremos si se hace necesario.

A nuestro propósito basta por ahora lo expuesto porque de ello se desprende esta consecuencia:

Hai quienes atentan contra la igualdad ante la lei.

I a esos que atentan, es obligación nuestra decirles:

Aún es tiempo de volver sobre sus pasos: con semejantes procedimientos escarcean la justicia, bastardean las instituciones, hacen flaquear por su base el edificio social.

Guardianes de los intereses públicos somos los que nos hemos echado a cuestras la ingrata pero reparadora tarea de ejercer el apostolado de la prensa, i en su ejercicio, si no hai enmienda, tendremos que denunciarlos a boca llena i con la entereza debida, ante el tribunal de la opinión pública.

(De «Los Debates» de Sr. S. Ividor.)

CRONICA.

SANTORAL.—Mañana Domingo 18. 26 después de Pentecostés.—La dedicación de la Basílica de los apóstoles San Pedro i San Pablo, i San Máximo obispo.

Lunes 19. Santa Isabel viuda, reina de Hungría, San Ponceano papa, San Barlaam San Ursicino mártires i San Abdías profeta.

Martes 20. San Octavio mártir i San Félix de Valois confesor.

BOICAS DE TURNO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

Boica Sucesoral de la Ecuatoriana, situada en la plaza de «Bolívar» i la Boica del Guayas, en la intersección de las calles de «Pichincha» i de «Bolívar».

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Domingo hará la guardia de depósito, la Compañía «Luzarraga» número 8, el Lunes la Compañía «Guayas» número 9; i el Martes la Compañía «Bolívar» número 10.

TEMPORO.—Ayer las dos i enjuereuta minutos de la tarde, se dejó sentir un fuerte i prolongado movimiento de tierra, acompañado de un gran ruido, lo que infundió, como es natural, el pánico entre las personas medrosas.

SUCESOS DE LA SEMANA. Poco se ha adelantado en la causa que se sigue para averiguar al autor ó autores del asesinato perpetrado en la persona de Sixto Leon.

Continua el riego de tierra en la calle de «Luzarraga» frente a la tienda n.º 97. Parece que la acción de la policía es negativa en este asunto, pues hasta ahora ha podido hacer que se quite ese estorbo de la vía pública por quien corresponde.

Pena de muerte.—No dudamos que el Excmo. señor Doctor Antonio Flores, inspirándose en los elevados sentimientos de piedad i de clemencia, comantar la pena de muerte a que ha sido condenado el cabo primero Dionisio Vallejo, con la de penitenciaría. Así lo esperamos fundadamente en atención al espíritu religioso que tanto le distingue.

Ayer se hizo la visita que prescribe la lei a la botica de la señora Cruz Robles viuda de Yandote i de ella ha resultado, encontrarse las medicinas en buenas condiciones.

El próximo domingo se inaugurará la línea férrea que condense de Durán a Yaguachi.

El señor D. Numa Pompilio Llona prestó ayer el juramento de estilo, para hacerse cargo de la oficina de Estadística cuya Dirección le ha confiado el Supremo Gobierno. Le felicitamos. CARTA.—Se nos ha remitido la siguiente carta para su publicación: Señor Cronista de «Los Andes»:

Hemos leído una carta suya en «Los Andes», en que se atribuye a la Ilustre Municipalidad la obligación de haber nombrado a un maestro de escuela, de Celador del Camal de esta ciudad. Vamos a explicar a U. la causa de este nombramiento. Ese maestro de escuela, se empujó con varios de los señores concejales, para que le nombraran de Celador del Camal; dió el cargo de docente al señor de Alameda, no tenía tiempo, con la Escuela que dirige, de estudiar durante el día i que quería un empleo como ese del Camal que le dejara tiempo suficiente. Los señores Concejales no tuvieron inconveniente en nombrarle de Celador del Bastro al mencionado maestro de escuela, en virtud de su ofrecimiento; más después que se hizo cargo de su empleo, lo que ha hecho es no cumplir con su deber i jugar con los Concejales, como se juega en un niño. No ha renunciado pues la escuela como lo ofreció. Pero el Concejo en vista de tal procedimiento i de ser incompatible esos dos cargos, nombrará otra persona de Celador del Camal.

Otros Camaleros. Guayaquil, Noviembre 16 de 1888. NOMBRAIENTOS hechos por el Excmo Gobierno:

El de Oficial 1º de la sección Exterior de la Administración de Correos de Guayaquil, don Manuel Huesmán; de Oficial segundo de esta misma sección el señor Mariano Vela Jaramillo; el de Oficial 1º de la sección Interior de la Administración de Correos de Guayaquil, al señor Alejo de Mates; el de oficial segundo de la misma sección a Leonidas Dronel; el de portero amanuense de la misma administración el señor Fidel Vieira; el de Administrador de Correos de Daule al señor Nestor Peñalón; el de Admor de Correos de Santa Elena, el señor José María de la Cruz; el de Administrador de Correos de Balzar, al señor Andrés Roldán; el de Administrador de Correos de Colimes, al señor Manuel Delgado; el de administrador de Correos de Samborombón, el señor B. L. Sánchez; el de Administrador de Correos del Milagro, al señor Francisco Astudillo; el de Administrador de Correos de Yaguachi, el señor José A. Mates; el de Administración de Correos de Soledad, al señor Enrique Páez; el de Admor de Correos de San Pedro, al señor Domingo Alcaraz; el de Administrador de Correos de Naranjal, al señor Eduardo Espinosa; el de Administrador de Correos de Santa Elena, el señor Liborio Vite; el de Administrador de correos de Colonchea el Sr. Manuel Santestevan; Anaesaris Médicos de Chauduy; Manuel González de Mangait Aulo. Julian Romero para Teniente Político principal de la Parroquia Victoria; Ricardo Guerrero para Teniente Político principal de Colimes.

QUE HORROR.—Dix días más o menos hace que no se riega por el Emparedado del Avo de Calles, el jardín de la Plaza de «Rosafuertes».

I la Policía le impondrá la multa a que se ha hecho estorbo el Emparedado señor Heriberto Villaforte?

HOJUE.—Vamos que cada día en vez de estar seada la población, si no más está, pues la policía no cuida de imponer fuertes multas a aquellas personas que arrojan desde balcones i no balcones desperdicios de comidas, aguas sucias i otras inmundicias, como sucede diariamente en la 2ª cuadra de la calle del «Chimborazo». Así es imposible todo eso, todo higiénico.

EL MATRIMONIO INSTANTANEO.—En una ciudad de los Estados Unidos de América se ha inventado recientemente el matrimonio instantáneo.

He aquí como se practica: Un joven encuentra en la calle a una muchacha que le gusta. A eso continuo se le acerca i le dice:

—Me he prendado de U., señorita, i desearía ser su esposo.

Si le joven participa del mismo sentimiento, contesta:

—No tengo inconveniente en ello. Ocasionalmente.

Entonces el galán de el brazo a su amada, i corren los dos en busca de un sacerdote.

El pastor alza los brazos i exclama: —En nombre del cielo os uno en

matrimonio. Vega hora un dollar por verbo, i no hablamos más del asunto.

—U. desposada vuelve a su casa. Como i almorza como de costumbre, i antes de retirarse a su cuarto dice a la familia:

—Me olvidaba de anunciar a ustedes que me he casado.

—I el pedo sebor como se llama mi yerno?

—Si, señor; Felano de Tal; mañana vendrá a buscarme i se lo presentará a ustedes.

Remitidos.

SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.

Los vecinos de la Parroquia de Taura, en mérito de justicia pedimos reiteradamente i bajo de nuestras firmas, la destitución del señor Teniente político señor D. Atanacio Estrada, tanto por lo que expusimos en el periódico «Los Andes» que se publica en esta ciudad, i bajo el n.º 2,608; ratificándonos en lo ya expuesto; i por consiguiente denunciarnos a U. S. las infracciones cometidas por dicha autoridad, según su omisión i negligencia: primero, las heridas graves cometidas o perpetradas por Isaac Ortega en la persona de Juan Ruiz; i no levantarle el correspondiente sumario; 2º ha dado cuenta del sumario del Teniente político suplente Don Baldomero Larreategui por las heridas que le dió a Telesforo Velazquez en casa de Manuel Huesmán; diga Atanacio Estrada si recauda esas encargadas por la I. Municipalidad, i cuando se le exige recibo dice que no tiene derecho de dar recibo i como tierra a los ciudadanos, no hacen sino agachar la cabeza por el temor del Emperador de Taura i como no hai otra autoridad a quien reclamar porque el solo es todo en este pueblo; diga Atanacio si es cierto que debajo de la cocina de su casa ha establecido un plantel de juego de dados siendo él, el primer gallero, ¿esto es observar buena conducta? ¿esto es desempeñar bien sus deberes? Diga Atanacio Estrada si es cierto que puso preso a Juan Ruiz por una vaca robada, i fué puesto en libertad por su misma autoridad sin levantarle ninguna clase de juicio? Todo lo expuesto que se ha verificado en esta parroquia en la que con grave pena nos es este doloroso decirlo; empero, las circunstancias actuales que han venido de hito en hito ocasionando disgustos a los moradores de esta Parroquia, no podemos, no queremos convenir ni aceptar a una autoridad que no cumple con su deber, pues suficientes pruebas son nuestras firmas, no para pedir informe a un delincuente que quiera ser salvo ante la vindicta pública porque según en contestación en el periódico de «La Nación» que se publicó en esta ciudad el 26 de Octubre del presente año i bajo el N.º 2,824, que con depravada malicia ha querido sorprender a U. S. como igualmente al público, citando dicho Estrada que se pida informes a los vecinos de la Parroquia de Taura, informamos i con juramento, si es posible, todo lo que hemos dado al público sobre dichas infracciones perpetradas por el expresidente Estrada.

Finalmente, por respeto i consideración a U. S. i al público no seremos mas minuciosos en nuestra solicitud; pero si reserváramos en caso necesario a cualesquiera contradicción, que quiera intentar el señor Estrada, porque nos encontramos en el terreno legal para su acusación.

U. S. en nombre de la Religión, de la civilización i del progreso nos ayudará a las mejoras de esta población que por mil títulos es llamada al desarrollo, tanto de la agricultura como igualmente de los conocimientos humanos, ya sea con un preceptor para la educación de nuestros hijos ya sea con una cura para el debido cumplimiento de los Sacramentos, ya sea, en una



A FALTA DE PAN

BUENAS SON TORTAS

COMEDIA DE COSTUMBRES

EN UN ACTO

ORIGINAL Y EN PROSA

POR

Alicanor Bolet Peraza.

Se vende en esta imprenta á Treinta Centavos ejemplar.

ALERTA  
SEÑORES ACREEDORES DE FLORES  
HNOS. I CA.

Con este título se ha publicado ayer en el número 417 de «El Globo» un artículo suscrito por Un Perjudicado en el que se dá el Alerta á nuestros acreedores. Desde luego se nota el espíritu de la más negra malevolencia que guía a su autor, que suponemos sea el mismo quien critica y descaradamente nos ha atacado abusando de nuestra buena fe reconocida por el comercio en general de esta plaza; el mismo que ha burlado la confianza de las personas que le habían favorecido con sus créditos.

Ahora, volviendo a la gran imputación que se nos hace respecto a la suma a que había ascendido el inventario practicado en nuestra tienda de la calle de la Aduana, como cinco días ante de la quiebra, le diremos al señor PERJUDICADO que quien efectuó el referido balance, fué el memorable señor Andrés Colloop quien puso las mercaderías al precio que le pareció conveniente para sus ulteriores procedimientos i consiguiendo de esta manera hacer subir el referido balance a una suma mayor aún de la que en realidad es. Además debe saber el señor PERJUDICADO que no es lo mismo un balance a precio de costo, que un inventario en que por lo menos se hace un rebajo de un 25 %, que es poco más o menos lo que se ha hecho en el segundo inventario practicado por el Sindicato de la quiebra i el evaluador de las mercaderías.

Solo la infamia i la perversidad han podido pretender hacernos una inculpación que aunque encubierta está muy lejos de herir nuestra honradez i probidad, inculpación que se estrellará ante la conciencia i el juicio de nuestros acreedores, que conocen la rectitud de nuestros procedimientos.

¿Qué pretendo nuestro calumniador? Quiere aun después de haber sido sus víctimas inocentes sacrificadas en aras de su buena fe, inmolarlos nuevamente hasta en nuestra reputación? Creó que la sanción pública no ha distinguido ya al lobo carnívoro?

Oh! lo que es esto no pasa de ser un sueño; sueño que lo hará despertar en breve en una cárcel en donde irá a llorar acosado quizá por sus remordimientos, las torpes tretas de que se ha valido para burlar nuestra buena fe.

Eso de quererlos presentar como hombres indignos de toda confianza, es un absurdo, es una infamia; pues nosotros no somos de aquellos que hemos girado jamás Letras sobre Paris sin tener fondos en ese lugar, ni hemos hecho conocimientos falsos de embarques de frutos del país haciendo figurar a nuestros dependientes de Capitanes i Contadores de los Vapores franceses mercantes para girar Letras sobre esas supuestas mercaderías, i de ese modo poder cubrir Letras que nos hubieran sido protestadas por no tener fondos. Esto se llama estafar. Nosotros no somos como aquellos que vendan Letras en este

Comercio que vienen protestadas i que nos quedamos con el dinero recibido por esos giros. Nosotros no somos de aquellos que giramos Cheks a los Bancos de esta ciudad sin tener un centavo en depósito. Nosotros no nos apropiamos de honorarios ajenos para después estar como León enjaulado sin poder salir a la calle. Quienes proceden así, no son más que los canallas, los ladrones descarados i de oficio que merecen llevar una carlanca. A esos hombres como U. sabe, los reclama por picaros i brutos el Panóptico de aquí i las Galeras de Tolón.

Conociendo el propósito que guiaba a nuestra socio señor Colloop, tuvimos es cierto que pedirle que prolongase la sociedad por unos meses más, a fin de poderle cancelar al señor Luis C. Rigail un pagaré que se vencía el 15 de Setiembre próximo pasado i otros más que estaban por vencerse como los del señor Maulme, desde que él como Cajero que era de la sociedad i que tenía en su poder S/ 80,000 más o menos, se negaba a cancelar los referidos créditos. Le propusimos la continuación de la sociedad porque terminada ésta, no hubiéramos podido legitimar nuestra personería en el pleito que él mismo buscó a la sociedad con a casa de los señores Reyes Prieto.

Está en la conciencia del comercio que lo que nuestro socio Colloop pretendía, era hacer quebrar la misma sociedad endeizando pagarés cancelados de nuestra misma casa para de ese modo hacerse dueño de los dos establecimientos de comercio.

Para comprobar lo que decimos, los señores Robinson, Game i Ahaus se han presentado ante el Consulado de Comercio, con los referidos pagarés de nuestra sociedad, pidiendo que se les considere como acreedores legítimos. Que digan estos señores que procedencia tienen esos documentos, qué negocios hemos tenido con ellos? No dudamos que la junta calificadora tendrá que rechazar esos documentos desde que no son válidos.

Para que se vea lo que es el señor Colloop baste saber que después de haber aceptado el convenio que se celebró por los concurrentes a la 2.ª junta de acreedores que se efectuó en la tienda del señor Rigail, al segundo día se negó rotundamente a someterse a lo ya convenido, por una carta que dirigió al señor Rigail en que tuvo la pretensión que se le reconociera los pagarés de la misma sociedad que había descontado, como créditos particulares de él.

Indignación i asco nos causa el Perjudicado cuando dice: que Colloop no aceptó la prolongación de la sociedad por que quería saber antes si después de pagar los créditos de la plaza, le sobraba algo para cubrirse el capital que había introducido en dicha sociedad, lo mismo que la nueva cuenta que tenemos en el Cajero i habiendo recibido, según ventas diarias, Ochenta mil sueres más o menos, i llevando los libros de la casa, ¿en dónde

podía ver mejor el estado de la sociedad?

Que nos diga ante el señor Colloop que ha hecho de esa gran suma que le hemos entregado?—Qué crédito ha cancelado en la plaza.—¿Qué cuentas ha presentado hasta el día?—¿Cuantos libros ha llevado?—¿En este el modo de ser socio i de llevar la contabilidad de una casa de comercio cuyos socios han procedido con honradez i han creído tanto en la buena fé del señor Colloop, que jamás han revisado los libros de la sociedad, como se lo hicimos presente en la segunda Junta de acreedores, en donde corrido i agobiado no pudo responder a uno solo de los justos cargos que le hicimos.

Ese Libro de Caja no lo entiendo; nadie; es un enredo propio de quien no procede con honradez. Respecto a la suma que dice le somos deudores el señor Perjudicado, nos reservamos para contestar le próximamente.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1888.  
MANUEL FLORES.  
FRANCISCO FLORES.

NOTA:

Como hombre honrado que me aclaro que por un error ha salido en el artículo que publico en este mismo número, bajo el título PAUL DARRM A CONOCER que en vez de decir impuso 50 pesos a Manuel Huamán, se dice cobró, lo que no es exacto.

José Antonio Jurado.

CANDIDATURA

PARA CONCEJEROS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Compatriotas: la hora se acerca en que después con interés la elección popular en ciudadanos conspicuos que sepan representar el cargo que se les confiera, pues son ciudadanos Guayaquileños, conocedores de las graves necesidades de nuestro pueblo; i por consiguiendo unifiemos nuestros votos afin de que la prensa de esta población nos ayude a la cordialidad, a la unión i fraternidad que se merecen nuestros ilustre Guayaquiles; que entre sus hijos hai ciudadanos probos é ilustrados que desempeñan cualesquiera clase de destinos i especialmente para concejeros municipales para el año de 1889.

Señores. Don Pedro Carbo Dr. Lorenzo R. Peña Dr. José Luis Tamayo Dr. José Matías Avilés Dr. Manuel Martínez Barreiro Don. Dario Morla. Pueblo Guayaquileño democrático, corred a las urnas i deponed el voto para los ciudadanos expresados que allí encontráis patriotismo, honradez é ilustración.

UNOS GUAYAQUILEÑOS.

Guayaquil Noviembre 15 de 1888.

AL PUEBLO DE GUAYAQUIL.

Presentamos para Concejeros Municipales de esta Provincia para el próximo año de 1889 a los señores siguientes:

- Pedro Carbo, Dres. José Matías Avilés, Ramón Mateus, Cesar Borja, VICENTA NAVARRETE, Juan Illingworth.

- Todos estos dignos ciudadanos son conocidos suficientemente del pueblo guayaquileño, por lo que nos abstendemos de entrar en apreciaciones respecto del mérito de cada uno de ellos, esperando con fundamento que todos los hombres de bien i patriotas votarán por esta lista.

GUAYAQUILEÑOS LIBERALES.

Guayaquil, Noviembre 6 de 1888.

Dr. SELDITZ CHANTEAUD, que tiene fama universal, es un purgativo salino, refrescante, de un sabor agradable i de una eficacia cierta para combatir la Constipación; su empleo diario es útil a los gotosos i reumáticos, a las personas de un temperamento sanguíneo, de congestiones cerebrales, a los vértigos, jaquecas, o sujetas a las hemorroides, i a los embarazos gástricos. Es por excelencia el purgativo más suave para las señoras i los niños.

Para evitar el peligro de las falsificaciones del Selditz i de los medicamentos dosimétricos del cual M. Chanteaud es el único preparador, exijase sobre la etiqueta el nombre del autor Burggraew-Chanteaud.

LA SORDERA CURADA.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Niños de la casa.—Cómo se pueden curar en oídos.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Dirijirse al Dr. Nicholson: 177, Mac Dougal St. Nueva York.

UN CONSEJO A LAS MADRES.—El faracho Calamante de la señora Winslow, deberá usar siempre cuando los niños padecen de la dentición. Es precioso alivio inmediato al sequedad de pecho, produce un sueño tranquilo i natural aliviando todo dolor, i amanece el angustioso risuelo i frío. Es muy agradable al paladar. Alivia al sequioso, abunda las secreciones del estómago, regulariza los intestinos i es el mejor remedio común para diarreas ocasionadas por la dentición ó otro causa.



Barcelona 26 de Setiembre de 1888.

Todo cuanto se diga en celebración de la Exposición Universal abierta en esta ciudad, lo deja atrás el acto soleado que ayer cumplieron los Señores extranjeros los cuales fueron al Palacio del Ayuntamiento, donde remitieron el siguiente documento.

Este acto es el más grande elogio que puede hacerse de la Exposición i no tiene antecedente de haberse verificado en igual circunstancia.

AL SEÑOR ALCALDE

i a los señores Concejeros Municipales de la ciudad de Barcelona: Los infrascritos, reunidos en Barcelona a fin de constituir el Jurado internacional de la Exposición Universal abierta en esta ciudad tan justamente ennobrada.

Antes de empezar a ejercer las funciones de jurados i de proceder al examen escrupulosos i atento de los productos presentados por cada expositor, creemos cumplir un acto de justicia al dar su opinión sobre el conjunto de esta grande empresa, considerando pues la Municipalidad de Barcelona como primera expositora.

La idea de abrir un Concurso universal en una ciudad que no es la capital política de España, indica por sí misma una profunda fé en las fuerzas propias de la ciudad i en sus obras, así como un vivo é inteligente amor del progreso, una valerosa impulsión hacia el perfeccionamiento material é intelectual de la actividad humana en todas sus manifestaciones.

Tan grandes como hayan sido los sacrificios que se ha impuesto la Municipalidad; o las complejas i numerosas dificultades que

se presentaban para llevar a bien la obra emprendida, el brillante éxito que ha obtenido en su conjunto como en sus detalles la Exposición Universal, le asegura una plaza importante en la historia de las grandes exposiciones pásticas que se han sucedido desde el año 1871.

La extensión de esta Exposición, sus brillantes construcciones, los productos que abraza, su magnífica situación en medio de un parque espléndido, bastan para hacerla considerar como una de las más útiles i más bellas manifestaciones de este género.

Creemos que en un porvenir próximo, su noble ciudad se verá ampliamente compensada de los sacrificios que se ha impuesto.

La ciudad de Barcelona tan grande en el pasado, aparece más grande aún en el presente: la resolución i el espíritu de iniciativa de sus hijos, su fortunada vecindad de la Mediterráneo, camino universal de los pueblos i de la civilización, un admirable clima, su suelo tan productivo, aseguran a la capital de Cataluña un sitio cada día más importante en las transacciones del mundo entero.

Extranjeros, imparciales por el espíritu mismo del cargo que nos incumben, nos es grato dar en esta declaración el testimonio de admiración i de simpatía que profesamos por Barcelona i España.

Barcelona, 19 de Setiembre de 1888.

Siguen las firmas de 190 jurados de: Francia, Bélgica, el Paraguay, los Estados Unidos, Italia, el Uruguay, Prusia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Noruega, Austria, Hungría, Japón, Chile etc, etc.

La Exposición quedará abierta todo el año corriente i se dará en ella las grandes fiestas.

PARA DARME A CONOCER.

DEL SEÑOR ACUSADOR, DEFENSOR, PAPELISTA, HERMANO I CONCUCADO DE ATANACIO ESTRADA.

Contesto a las citas que hace por medio de "La Nación" de esta ciudad bajo el número 2,898 i firmado Manuel Coronel Sarmiento. Sepa el señor papalista que con pruebas fidedignas, de personas creídas i nacidas en la parroquia de Taura, cual son los firmantes, i palabra autorizada de ese pueblo es lo que yo tengo dicho en el periódico "Los Andes" bajo el número 2,615, i no valerse de estrategia para hacer una defensa contra producente bajo todo sentido; presentar al público tres contestaciones de personas e honradas pero nacidas i criadas en Guayaquil, quienes con juramento no pueden dar un minucioso detalle, de las infracciones cometidas por Atanacio Estrada como Teniente Político de la parroquia de Taura.

Pues la solicitud que hacen los hijos de Taura ante la Gobernación de esta Provincia, con sus firmas i rubricas, dan suficiente luz para que enjuiciado Atanacio Estrada, según las infracciones denunciadas; pues voy conociéndome el señor acusador del Comandante Cordeiro del Inspector Perez i demás, defensor de las víctimas del mes de Enero del presente año, i de la víctima, su concucado Atanacio Estrada, pues cierto es i no se ha engañado el hermano i concucado de Estrada, que el público sabrá juzgar la grande distancia que hai de el exponente al señor Teniente Político de Taura, 1.º como particular trabajador a toda prueba, como soldado o como autoridad, nunca he sido intrigante ni voluble, ni traidor, ni expulsado de la secretaría de policía, ni raptor de sumarios, a este es el que no conozco el señor papalista, pues conozcáme, soi José Antonio Jurado; i con respecto a lo que ofreci al público que continuaría dando detalles minuciosos de las infracciones cometidas por Estrada, esta autoridad en la parroquia de Taura que es absoluta tanto en lo civil,

en lo criminal i aun en lo militar; i siendo el non plus ultra que él lo crece así, impone i cobra multas i él mismo las colecta, sin acusar el correspondiente recibo, pues ha suesdido con Manuel Husamán que le cobró \$ 50 el señor Teniente Político i a otros muchas personas como cobrador de sisa en los rastros de esa parroquia, ignora los vecinos de Taura, si dará cuenta de todo lo que recauda.

Respecto a las heridas perpetradas en la persona de Teliforo Velasquez, por su autor Baldomero Larretégui, Teniente Político suplente de la parroquia de Taura han quedado en la completa impunidad i el señor Teniente Político principal, Atanacio Estrada, no ha levantado el auto cabeza de proceso, no ha dado cuenta de sus superiores ni tampoco le ha expresado a su hermano i concucado Manuel Coronel Sarmiento de este mal proceder; este es, señor papalista José Antonio Jurado, el que dá al público a conocer las infracciones de su defendido Estrada. Por hoy estas ligas líneas las doi respetuosamente al público esta hipocresía i lamentación de causa que lo valga, porque bien me conoce el público; no soi un automatá ni inconsciente de mis principios cual son muchos que no derivan la verdad sea por palabra o sea por escrito, i en lo dicho me ratifico; i congozame el agude acusador, defensor de las víctimas del mes de Enero

del presente año, i de la víctima del Teniente Político Atanacio Estrada, lo que impugno a toda calumnia de mis adversarios prometiendo si, dar contestación a cualesquiera otra publicación que llegase a tener lugar, i poner las cosas en su puesto para que sean juzgadas del público al tenor de los hechos.

Pues, más, todavía expreso, que el señor Atanacio Estrada anda acaloradamente haciendo firmar a la fuerza hasta los niños de menor edad, a sus compadres espirituales i quien sabe que otras firmas que quiera de los vecinos i que son celos de los delincuentes de Taura, porque el delincuente siempre quiere ser salvo; recuerdo al público sensato que para las elecciones del señor Presidente actual, la parroquia de Taura no dió más que 80 firmas las que publicaré si es ofrece con sus nombres i apellidos, pues son muy pocos los ciudadanos que co-existen en esa parroquia i sus recintos que saben leer i escribir.—Por todo lo expuesto i ratificándome en todo lo que voi dando publicidad, si puede darme crédito el señor papalista ahora que me conoce quien soi, estoy listo a recibirlo, i hacer de él otra que pasará a dar conocimiento al público con mi firma i rubrica.

Guayaquil, 15 de Noviembre de 1888.

José Antonio Jurado.

GOUDRON GUYOT

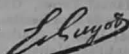
ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz i agradable para los estomagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma, escrita con tres colores:



Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:

La casa L. FRERE et Co. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris

Anemia, Clorosis, Flebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convulsiones, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulares, Gástrica, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO, medicados con un Vino de España de primer orden.

El Vino de Bugeaud se halla en las principales boticas de Paris, FARMACIA LEBEAULT, 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

Venta al por Mayor: P. LEBEAULT y C.º, 5, rue Bourg-l'Abbe, PARIS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

# La VELOURINE

Polvo de Arroz especial PREPARADO AL RESULTO

Por C.º FAY, Perfumista

Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

# MARIN LACTE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑITOS

Verifique sobre cada caja esta etiqueta adjunta. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías.

VINO BI-DIGESTIVO DE

# CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 8, Avenue Victoria, 8, PARIS

APROBADO PAR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

# QUINIUM LABARRAQUE

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico i febrífugo destinado a reemplazar todas las demás preparaciones de la quina.

El QUINIUM LABARRAQUE contiene todos los productos activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

El QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, a los convalecientes de enfermedades graves, a las mujeres recién paridas y a toda persona debil o extenuada por fiebres lóicas.

Asociado a las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de Clorosis, Anemia y Palidez de color.

Por razon de su eficacia el QUINIUM LABARRAQUE se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas con la firma de:

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE y Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Demanda en las CASAS AZULES

En PARIS, Farmacia SERRAVALLE

CÁPSULAS

# MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente.

Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Emenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.

Esquemas las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.º de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

COMIDAS DE LAS INVITACIONES

# VICHY

Administración PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE—Afecciones líticas, Enfermedades de las vías digestivas, Indigestión del bido y del haca, Obstrucciones viscerales, Cálculos biliares, etc.

HOPITAL—Afecciones de las vías digestivas, Praxias del estómago, Digestión difícil, Insugetencia, Gástrica, Diarrea, etc.

CELESTINS—Afecciones de los riñones, de la vejiga, Gravela, Cálculos urinarios, Gota, Hialitica, Albuminuria.

HAUTERIVE—Afecciones de los riñones, de la vejiga, la Gravela, los Cálculos urinarios, la Gota, la Hialitica, la Albuminuria.

ELIJASE EL NOMBRE DE LA FUENTE sobre la CAPSULA de Guayaquil, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa de F. PAYET.

VINO TANICO DE BAGNOLS-SAINT-JEAN

Premiado con Medallas en las Exposiciones de Filadelfia en 1876, y de Sidney en 1879.

Medalla de Plata, en Paris 1889; — Medalla de Oro en Paris 1889; Medalla de Oro, en Liverpool, 1888; — Medalla de Oro, en la Exposición de 1889.

E. DITELY, propietario

18, rue des Ecoles, PARIS

Este vino, tanto por excelencia, se ordena por los Médicos mas eminentes a las personas valetudinarias y debilitadas y se emplea tambien contra la Clorosis, la Tisis, la Anemia, el Reumatismo crónico, la Gota atónica o visceral, y contra todas las Dispepsias que suceden para las personas convalecientes, para los ancianos, para los niños, para los niños débiles y para las nodrizas extenuadas por las fatigas del amamantamiento.

Depositarío general en Guayaquil: NORVERTO OSA y C.º

# MACK

Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 taboletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un caso delicioso i higiénico, y un agua de beber magnífica.

Esta Pasta Mack, muy recientemente conocida, hermética y suave al paladar como refrescante se superior a todo lo conocido hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo. (Único Fabric. Inventor: H. MACK, Viena, A.)

Depositarío en Guayaquil: F. PAYET.

DOLORES de ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES

Acidias, Diarreas crónicas, Inapetencia, Eructus, etc.

EXTRACTO DE BEEB. 13 V. MAR. JUN. 18.

# ELIXIR GREZ

TONICO-DIGESTIVO con Quina, Coca y la Pepsina

Admitido en los Hospitales PRESCRITO POR TODOS LOS MEDICOS

PARIS, por GREZ, 16, rue de la Harpe, 16

Deposito en Guayaquil: FELIXO HATA.

# ACETE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Prescrito desde 30 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Nive Scrofulares, Xantomas, Zirconosis de los Codos, Personas débiles, Edemas, Hinchazón, etc. El Acete de Hogg es el más abundante en materia de bases aceitesas de todo el mundo.

DEPOSITARIO EN GUAYAQUIL: NORVERTO OSA y C.º

Proprietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

Imp. de Los Andes